DECRETO Nº 124

CHIGUAYANTE 20 ENE. 2010

VISTOS: Decreto Nº 1682 de fecha 23 de Diciembre 2009, autorizando publicación de Licitación Pública Nº 74/2009 "Arriendo de Equipos y Mantención Etnología Wi-Fi"; ORD Nº 0026 de fecha 11 de Enero 2010 de Comisión Técnica a Comité Técnico Administrativo, solicitando Adjudicar a oferente Infoland Servicios; ORD Nº 2 de fecha 12 de Enero 2010, de Comité Técnico Administrativo a Comisión Técnica de la Propuesta, autorizando Adjudicación al Oferente Infoland Servicios; Acuerdo Nº 12-04-2010 de fecha 14 de Enero 2010 Aprobando Adjudicación de Licitación Pública Nº 74/2009 "Arriendo de Equipos y Mantención Etnología Wi-Fi" al Oferente Infoland Servicios, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Adjudíquese Licitación Pública Nº 74/2009 "Arriendo de Equipos y Mantención Tecnología Wi-Fi" a la Empresa INFOLAND SERVICIOS, por los siguientes conceptos: Arriendo de Equipos PC $76.755, Arriendo de Equipos Gráficos $ 82.645, Arriendo de Notebook $ 93.415, Mantención Wi-Fi Outdoor $ 28.560, Mantención Wi-Fi Indoor $ 28.560, Servicio Digitación y Resguardo PCV Marzo $ 5.641.255, Digitación y Resguardo PCV Agosto $ 2.117.700 y Arriendo de Impresoras Láser PCV $ 141.610, Impuestos Incluidos.

2.- Impútese a las cuentas presupuestarias Nº 22.09 "Arriendo de Equipos", 22.06 "Mantenimiento y Reparación" y 22.08 "Otros Servicios Generales, Varios", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

TSN/ERP/JLZ/ROO/roo
Distribución:
- ✓ Alcaldía
- ✓ Dirección Jurídica
- ✓ Dirección de Finanzas
- ✓ Secretaria comunal de Planificación
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Interesados